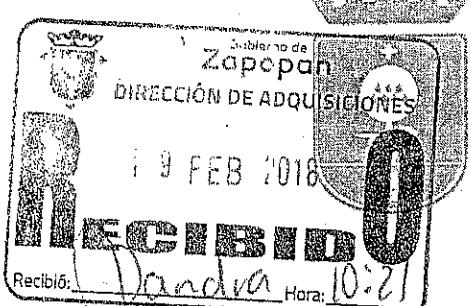


Con trámite

19

17



Contraloría Ciudadana
A415
Zapopan

Oficio: A0060-0900/1/18/0211
Asunto: Se comisiona personal.



Gobierno de
Zapopan

Ciudad de los niños

Contraloría Ciudadana
Av. Hidalgo S/N,
Edificio Barrón 2º piso,
Plaza de los Caudillos
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 1002 / 1009
www.zapopan.gob.mx

Lic. Agustín Ramírez Aldana
Director de Adquisiciones
Presente.

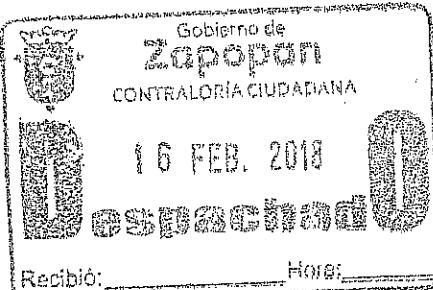
En atención a su oficio número DAQ/01450/01/2018/0070, recibido en este despacho; de acuerdo con la operatividad y las funciones de la Contraloría Ciudadana y con fundamento en lo previsto en los artículos 36 fracción I y 37, fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, he comisionado a los C.C. Lic. José de Jesús Cortes Padilla, Mtra. Michelle Analy Vázquez Gutiérrez, Lic. Marco Antonio Díaz Llamas, Lic. Ana Ivonne Reyes Luna, L.C.P. Enrique González Guerrero, Lic. Rodrigo Casillas Romero y la C. Laura Beatriz Villalobos García adscritos a este Órgano Municipal de Control, para que intervengan juntos, por separado o indistintamente en la apertura de las proposiciones, (Anexo 1).

Cabe hacer mención que cualquier cambio que se genere deberá ser notificado vía oficio.

Solicitándole muy atentamente se les otorguen las facilidades necesarias a mis comisionados a efecto de brindarle el apoyo en las mejores condiciones en el proceso previsto en la normatividad que se enumera en el párrafo que antecede.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y XXX
Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"
Zapopan, Jalisco; a 14 de febrero de 2018.



CDAA/cjas*